

SUBSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 350 pesetas.
Por un año. 14 id.
Id. fuera. 16 id.
Id. en el extranjero. 22 id.

PAGO ADELANTADO

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS

Precios convencionales
Número suelto. 5 CÉNTIMOS.
Id. atrasado. 10 id.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Meléndez Valdés, 7, duplicado, 2.º—Teléf. 154

España y los Estados Unidos
La guerra

POR TELÉGRAFO

CUBA.—EL GOBIERNO Y LA CÁMARA

Madrid 9, 9'25 m.
Núm. 743.

Elógiase la protesta de la Cámara insular que telegrafió anoche Blanco.
Califica de agresión violenta la de los Estados Unidos contra los derechos de la humanidad.
Declara también que defenderá con firmeza la indiscutible soberanía de la metrópoli.

LA FIEBRE AMARILLA.—PANICO EN CAYO HUESO

Madrid 9, 9'25 m.
Núm. 744.

New-York.—Se han presentado casos de fiebre amarilla a bordo del «Argonauta».
Se hallan atacados muchos tripulantes americanos.

DELANTE DE PUERTO RICO.—LOS YANKIS CON EL VOMITO

Madrid 9, 9'25 m.
Núm. 746.

Washington.—Créese que Sampson habrá atacado a Puerto Rico antes de la llegada de la escuadra española.
En caso de triunfo de los yankis, intentará apoderarse Sampson de Puerto Rico.
Desembarcarán en Cuba 40.000 yankis para una invasión rápida y decisiva.

COMBATES NAVALES.—EL «MONTGOMERY» PERSEGUIDO

Madrid 9, 9'25 m.
Núm. 747.

Washington.—Telegrafían al «Journal» que el crucero «Montgomery» encontró a otro español cerca de Cayostortugas, cruzaron se muchos disparos. El español dirigió a Cuba. Ignórase el resultado del encuentro. El «Voorla» afirma que se ha librado un combate entre barcos españoles y americanos al Oeste de Haití.
Dícese que un crucero español perseguía al «Montgomery».

FILIPINAS.—TAGALOS Y YANKIS

Madrid 9, 9 m.
Núm. 745.

En Singapoore se asegura que hordas de tagalos rodean a Manila. Dicen de Washington que el consejo acordó establecer un Gobierno militar en Filipinas y enviar una expedición de 10.000 hombres de distintas armas por acuerdo de Dewey. Saldrán de California el día 14, 5.000 preparados. Para el resto activanse los preparativos.
Mac Kinley quiere conservar Manila hasta que pague España una cuantiosa indemnización.

CAÑONEO EN MATANZAS.—UN CORRESPONSAL AMERICANO

Madrid 9, 11'30 m.
Núm. 774.

Cayo Hueso.—Las baterías de Matanzas cañonearon buques «Dupont» y «Winslow». Estos contestaron.
Las tropas españolas apresaron y fusilaron al corresponsal de la «Tribuna» de Chicago.

MENCHETA.

Salamanca

Desde 1.º de Enero al 8 de Abril ha tenido la compañía del ferrocarril del Oeste (la transversal) de ingresos 403.002 pesetas.

Círculo de Obreros

En la Junta general que ayer celebró el Círculo de Obreros, quedó constituida la directiva para el presente año en la siguiente forma: Presidente, D. Juan Montero; Vicepresidente, D. Nicolás Sánchez Mata; D. Casto Domínguez; Tesorero, don Ruperto Martín Mediero; Vicetesorero, D. Emilio Charro; Secretario, don Angel Vázquez de Parga; Vicesecretario, D. Augusto Abarca Morales; Vocales, D. Pedro Vidal, D. Manuel González, D. Segundo Polo, D. Manuel Herrero, D. Lucas Vicente y don D. Lino Pelaez.
A continuación el señor Vázquez de Parga, leyó una Memoria de los trabajos del Círculo durante el año transcurrido y con breves palabras del Sr. Cuesta, al dar posesión al nuevo presidente y del Sr. Montero, se levantó la sesión.

Por la Delegación de Hacienda se requiere a los Ayuntamientos que en el término de tercero día ingresen el importe del tercer trimestre de su cupo de consumos del actual año económico que se encuentren aún en des cubierto.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones hechas en los días de ayer y hoy.

Defunciones

Día 8.—Rosario Martín Rodríguez, María Sánchez, María Andrés Cáceres; Manuel García Villegas, Raimunda Cabezas Méndez.
Día 9.—Eustaquia Hernández, Josefa López Mangas.

Nacimientos

Día 9.—Josefa de Agreda Iglesias.

Por la secretaría de esta Universidad se remiten:
Al Rector de Valladolid las certificaciones de los alumnos de Medicina de los señores D. Juan Díaz Bravo y D. Emilio Delgado Sánchez.
Al de Madrid, D. Isaac Moreno Alvarez y D. Alfredo Sebastián.

La persona que hubiera perdido dos cartillas justificativas de varias cantidades impuestas en la Caja de Ahorros de esta ciudad, puede reclamarlas a D. Ruperto Martín Mediero, procurador de los tribunales.

Ha sido remitida de Ciudad Rodrigo a la Sucursal del Banco de España de esta plaza, la cantidad de 1.581'61 pesetas, producto de postulación en la manifestación del domingo, de la función patriótica y de las rifas.

Los sobresalientes

En los exámenes verificados hoy han obtenido la «honrosa calificación

de sobresaliente los señores siguientes:

Facultad de Medicina

Anatomía, segundo año.—D. Waldo Bermúdez Pérez; Jesús Alonso Andrés, José García Bellido, Vicente Rasueros Díez.
Higiene pública.—Juan José Pelaez, Hilario Asensio.

Facultad de Ciencias

Química Orgánica.—D. Daniel Castro Borja, Ismael Sánchez Esteban.

Facultad de Derecho

Derecho político, segundo curso.—Don José María Zumalacarrégui y Prats; D. Marcial Sequeira y Martín Plasencia; D. Luis Fernández Menéndez y don L. Andrés Moreno Cuesta.
Historia general de Derecho.—Don Mariano Díaz González.
Derecho Mercantil.—D. Domingo Doreste Rodríguez; D. Eusebio Díaz González; D. Mariano Arenillas y Sanz, D. Vicente Rodríguez y Rodríguez, D. Alfredo Basanta de la Riva.
Derecho penal.—D. José María Zumalacarrégui y Prats.
Derecho internacional.—D. Esteban García Bellido y D. César Martín Hernández.
Derecho canónico.—Don Eleuterio Guiltarte Alvear; D. Pedro Sánchez Ocaña; D. Maximino Peña Mantecón; D. Eugenio Cuello Catón y D. Ulpia no Muñoz de Partearroyo.

Derecho civil, segundo curso.—Don Domingo Doreste Rodríguez D. Eusebio Díaz González; D. Vicente Rodríguez Rodríguez; D. Mariano Arenillas Sainz y D. José Romero Martín.
Procedimientos judiciales.—D. Esteban García Bellido; D. César Martín Hernández, D. Vicente Rodríguez Rodríguez; D. Domingo Doreste y D. Eusebio Díaz González.
Facultad de Filosofía y Letras
Lengua Hebrea.—D. Pedro Martín Robles.
Literatura y lengua latina.—Don J. Manuel Sainz y Ortiz.
Historia Universal, primer curso.—D. Felipe Fernández del Campo.
Historia Universal, segundo curso.—D. Fernando García Sánchez y don J. Manuel Sainz y Ortiz.
Metafísica, segundo curso.—Don J. M. Sainz y Ortiz y D. Gonzalo Bajo y Peña.
Historia crítica de España.—Don Enrique de Nô y Hernández; D. Eloy Luis André y D. Pedro Antonio Martín Robles.
Literatura griega.—D. José María Sainz y Ortiz.

Instituto de segunda enseñanza
Aritmética y Algebra.—Don Adolfo Vergez Lastras; don Manuel Toledano Anton; don Román Rodríguez Olivera.
Historia de España.—Don Adolfo Vergez Lastras; don Pablo Martín González; don Félix Muñoz Hernández; don Manuel Toledano Anton y don Román Rodríguez Olivera.

Para atender al servicio de deslinde, medir y tasar las fincas enagenables y de hacer los reconocimientos y comprobaciones que fueran necesarios, han sido nombrados peritos de la Hacienda para esta provincia D. Antonio Franco, D. Miguel Gómez, D. Isidro Cuadrado, D. Ramón Gil, D. José Pequeño, D. Florentino Fernández y D. Victor Martín Torres.

Ha regresado de Ciudad Rodrigo el Sr. Gobernador civil de la provincia.
Mañana empieza el defunitorio en el convento de la Magdalena.

Ayer celebró el Excmo. Prelado la anunciada misa ante el Santo Cristo de las Batallas, en la Catedral.
Muchos fieles acudieron al llamamiento del Prelado, iniciándose con todo fervor estos actos piadosos para alcanzar del Señor la anhelada paz.
El Sr. Obispo al terminar el Santo Sacrificio dirigió la palabra a los fieles invitándoles a la oración y a la enmienda de la vida, cesando los cánticos públicos, la blasfemia y profanación del día festivo, que atraen las verganzas del Señor.

En el pueblo de Villoruera ha ocurrido un suceso lamentable. Según

se dice los vecinos asaltaron la casa de un comprador de grano y le detuvieron exigiéndole en su rescate la entrega de dinero.

El Círculo de Obreros eligió ayer para Presidente a don Juan Montero González, nuestro compañero de redacción.

Su continua labor y su actividad e inteligencia puestas al servicio del Círculo en el tiempo que éste lleva de existencia, le han hecho merecer el aprecio de todos los socios, designándole con gran acierto para el cargo de Presidente.

Muchos de los alumnos de Deusto y sus familias proyectan hacer una visita al sepulcro de Santa Teresa de Jesús en la catedral de Lisboa.

Hoy han llegado más de doscientos estudiantes del Colegio de Deusto.

Con carácter irrevocable ha renunciado la Alcaldía de Ciudad-Rodrigo don Juan Ballesteros.

La subscripción nacional

Donativos ingresados en la sucursal del Banco:

Table with 2 columns: Donative name and amount in Ptas. Cnts.
Jefes, Oficiales, aspirantes, ordenanzas y porteros de la Delegación de Hacienda de esta provincia, por un día de haber líquido correspondiente al mes de Abril. 312'05
Empleados en la línea férrea de Medina del Campo a Salamanca. 474'65
Directora y Profesora de E. N. de Maestras. 92'00
Jefe y Oficiales, Zona de reclutamiento. 167'42
Jefes y Oficiales, Regimiento reserva Salamanca. 185'72
D. Florencio Rodríguez Vega, como Cajero de la Comisión del festival patriótico y tómbola. 8.491'55
Empleados Máquinas Singer de Salamanca, sostenimiento de un marino de guerra, mes de Abril. 60'00
Mariano Reymundo, Secretario y habilitado del Instituto de segunda enseñanza. 127'60
TOTAL. 11.245'41

Nos dicen que el anteproyecto de la nueva estación ferroviaria de Salamanca llena todas las necesidades del movimiento que hoy hace de esta ciudad un centro importantísimo.

Tiene tres andenes cubiertos y el edificio es muy parecido al de Valladolid.
Ahora hace falta que Salamanca nueva a las Compañías a la pronta realización del proyecto.

Subscripción para la Basílica teresiana

Table with 2 columns: Donative name and amount in Pesetas Cts.
D. Manuel Uribe, Párroco del Carmen de Madrid, por limosnas recaudadas. 46 75
Juan José de Orozco (de Madrid). 25
Madre Superiora de Religiosas de María Inmaculada (de Madrid). 16
Un Sr. Sacerdote extremeño, entusiasta de Santa Teresa. 25
Madres Carmelitas de Duai (Francia). 50

Avisos y notas

RECAUDACIÓN DE CONSUMOS

Día 4 de Mayo
Fielato de la Puerta de Zamora, 680'05 pesetas; id. id. de Toro, 179'81; id. id. del Puente, 739'49; intervención del Matadero 00'00.

MATADERO

Reses sacrificadas ayer
Vacas, 4; terneras, 6; corderos, 28; cabras, 0; total peso: 1.625 kilos.

ULTIMA HORA

Se nos asegura que han quedado en suspenso las garantías constitucionales en toda España.

El gobernador civil ha resignado el mando esta tarde en la autoridad militar.

Más telegramas

MAS DETALLES DE CAVITE

Madrid 9, 9'25 m.
Núm. 742.
Londres.—Se reciben nuevos detalles del suceso de Cavite.

Los oficiales yanquis dicen: Llegamos el sábado por la noche al Canal y Bahía de Manila.

Entramos despacio con las luces apagadas, pasaron frente a la Isla del Corregidor con cinco barcos. Al llegar crucero Boston el resplandor de las chimeneas nos denunció; había comenzado el fuego.

EL INCENDIO DEL CRISTINA.—SALIDA DE MONTOJO

Madrid 9, 9'25 m.
Núm. 741.

Londres.—Más detalles comunican los oficiales yanquis del combate de Cavite.

El Olimpia iba al frente de la escuadra.

Las baterías de Cavite cañonearon en unión de la escuadra.

Dewey ordenó nos formáramos en línea de combate y fuego discreción.

Estallaron dos minas delante del Olimpia.

Avanza el Cristina y le obligamos a virar. Una granada incendiólo. Otras destrozan al Cristina. Montojo abandonólo.

LOS ESPAÑOLES MURIENDO, LOS YANKIS ALMORZANDO!

Madrid 7, 9'25 m.
Núm. 740.

También fué incendiado el Castilla. Los españoles pelean con gran valentía. La tripulación del Ulloa estuvo heroica. Hundióse con el barco sin dejar ondear la bandera yanqui.

Los buques españoles ardiendo y medio hundidos y destrozados seguían luchando. El combate duró dos horas. Ordenóse la retirada para almorzar los yanquis.

Los españoles seguían disparando.

CONTINUACIÓN DEL BOMBARDEO

Madrid 9, 11'30 m.
Núm. 789.

A las diez y media reanudó el Baltimore el bombardeo de Cavite. Contestan las baterías pero pronto apáganse los fuegos. Seguían hundiéndose barcos españoles.

Doce arrieron bandera. En Cavite al desembarcar fuerzas yanquis rodearon jefe pidiendo respetaran heridos enfermos. Salvamos docientos españoles que estaban ahogándose. Todos indios.

GRACIAS POR TODOS

Madrid 9, 11'30 m.
Número 785.

Los yanquis elogiaron el valor de los españoles especialmente. Del Castilla es la gente más heroica que se ha sacrificado en las batallas.

MENCHETA.



# Día 9 de Mayo de 1898

## Santorial y cultos

**DÍA 10.—Martes.**—San Antonio, Arzobispo y confesor; San Cataldo, Obispo, y San Dioscórides, mártir.

**Catedral.**—El ejercicio de los trece martes en honor de San Antonio. Por la mañana misas. Por la tarde, después de coro, rosario, ejercicio, sermón que predicará D. Domingo Astudillo, y gozos.

**Cerecia.**—Prosigan los cultos anunciados.

## UNA VOZ AMIGA

Señor Ministro de Ultramar:

Hasta estos lugares de paz y de relativo sosiego llegan resonantes ecos de su afligrida patria. La conozco, la admiro; pero descorriendo el brillante ropaje que envuelve mis ojos, ansío percibir su fondo de luz y de verdad. Muy poco descubro que satisfaga mi alma.

*Que los gobiernos de la restauración han tonificado el cuerpo débil de España...*

*Que no existen imprevisiones, sino fatalidades...*

*Que nos dejemos de críticas estériles y se propongan remedios eficaces.*

Allí va una voz pobre y desolada, pero amiga y robustecida por la fe.

No, no se ha tonificado el anémico cuerpo español con los sanos alimentos que piden su naturaleza y costumbres, con el oxígeno puro reconstitutivo de su sangre.

Arrebatarle la unidad católica fué despedazarle a traición: presentarle dispersado ante sus enemigos, y abrir brecha para alzar los templos protestantes de la calle de la Beneficencia de Madrid y recibir con respetos las exigencias de Inglaterra y los Estados Unidos, entre las protestas de Roma, las de España católica y las huestes carlistas. Ojalá que el espíritu de España permaneciera vigorizado con aquel principio vital, que tantas energías prestó siempre á sus adelantos, y triunfales jornadas á sus ejércitos.

¿Qué simboliza España, sino es la nación de la fe, la victoriosa sobre la morisma, la evangelizadora de las Américas, el martillo de la herejía protestante?

Enervado nuestro espíritu por el doctrinarismo, ni siquiera se han interpretado las leyes favoreciendo las creencias nacionales, sino honrando más bien á sectas corruptoras y extranjeras.

¿Y qué oráculos no se han consentido en las cátedras de la enseñanza oficial, blanco á veces de censuras episcopales? No es esa la sávia que nutre la mente y tonifica el corazón. No se crían de esa suerte, jóvenes de vigoroso entendimiento y aplicación asidua, esperanza de la patria. Venimos contemplando avergonzados las escenas de nuestras Universidades, al aproximarse las vacaciones de Navidad. ¿Dónde el nervio de la disciplina? Venid á admirarle en nuestros empobrecidos Seminaristas.

¿Y qué decir de la prensa atizadora de los escándalos, la vocinglera del vicio, será también tónico restaurador, desinfectante adecuado para sanear las costumbres populares?

No tapéis los oídos, porque, siendo excusado el recordar lo que nos atormenta á diario, es oportuno, sin embargo, sacarlo ahora á colación. Vos otros habéis sido los que respetando los cañones viejos en vuestras costas, habéis dedicado vuestra labor principal á trastocar vuestras leyes venerandas. No tendremos defensas formidables en los puertos, pero celebramos el advenimiento de una justicia que pone en libertad repetidamente á los asesinos de pleno día y frecuentada calle; gozamos de un sufragio que produce infaliblemente por representantes nuestros los ante *previsa merita* encasillados del Gobierno. De ocho diputados por la provincia de Salamanca, sólo uno es hijo de ella.

Y el jurado será malo y caro, y el sufragio derrochador en extremo; pero la patria, empobrecida para armarse, puede dictar elecciones sin cuento, aun esperando tal ocasión el enemigo, que generosamente empeña su palabra de no declararnos tan pronto la guerra.

En cambio yo he presentado dos veces al Senado la proposición de Ley *del descanso dominical*, cada día mejor aceptado en las demás naciones de Europa, y allí queda relegada al archivo, esperando una mano compasiva.

Esto, en mi juicio, no es recetar

tónicos, esto es adormecer á España como se embriaga con el opio al pueblo chino.

*No llamemos imprevisiones á las fatalidades...*

«No es imprevisión tener 16 millones de población contra 70; no es imprevisión tener la base de nuestras operaciones á 3 000 leguas de Oriente y 1.500 de Occidente; no es imprevisión venir de una raza gloriosa, pero cansada...»

Tiempo há que se ha reparado en la longitud con que España alargó los brazos de su poderío: todos hemos aplaudido los pensamientos de Cisneros; de extendernos por el Africa, pero no es este el momento oportuno de hacer pausa en estas consideraciones.

De que nuestras colonias estén lejanas á no encontrar tropiezo la armada americana en la bahía de Manila y cabe la isla del Corregidor, media distancia inmensa. La historia, como lo publican ya los diarios extranjeros, imparciales y simpáticos para nuestra causa, lo juzgará imponderable. Hasta los Prelados de Manila han pensado en reforzar aquella escuadra. ¿Por qué mientras se meditaba en reformas perjudiciales, no se han ejercitado y premiado los ingenios para amparar y defender aquellas comarcas? Ricas son nuestras colonias, veneros abundantes tienen sus entrañas para labrar cañones de plata, si la masonería y las manos rapaces no se llegarán por aquel suelo feraz á desgarrar el pabellón español y destruir el baluarte más firme de España, como son las órdenes religiosas. El señor Ministro recordará los recelos de por acá cuando el Papa se esforzaba en vigorizar aquellas intituaciones, esencialmente españolas, siempre sacrificadas en el altar de la patria. ¿Sería fatalidad y no imprevisión el proyecto de romper los vínculos que constituyen el organismo viviente de las corporaciones religiosas?

¿Para qué borrón más negro que manchara los colores nacionales en el mapa de las colonias españolas? Disolver las comunidades y declarar extranjeras á las islas Filipinas fuera todo una misma cosa. ¡Oh Providencia! La guerra de las colonias, nos telegrafaba Cánovas á los Obispos, á la sazón del empréstito último «es guerra también religiosa», guerra bien á las claras provocada por la masonería. ¿Sería igualmente fatalidad y no imprevisión de los gobiernos tolerar el desarrollo de esos gérmenes de perturbación en las islas? Los periódicos de uno y otro linaje sacan á plaza los nombres de funcionarios masones, que hasta visitan las logias de aquellos países ultramarinos.

Hallándose, pues, nuestras colonias tan apartadas de la Metrópoli, la previsión menos lince requería defenderlas, y protegerlas más; indudablemente, con los aureos productos de sus ricas y abundantes cosechas, como enriquecían las familias de los empleados, y enjugaban antes tantas lágrimas de España.

Cada organismo social debe tener vida propia, sostenida por la tutela general del Estado; y así ningún miembro se empobrece, ni el vivir de las naciones se hace depender de una sola viscera importante. Bien se podía haber encomendado á tiempo la protección del país á los genuinos elementos españoles, agrupados en *Junta de defensa*, como quizá á estas horas los habrá obligado el aprieto á constituirse.

*Que no censuremos esterilmente...* No, compadecemos á los gobernantes, les prestaremos toda nuestra ayuda, comenzando por exponer profundas convicciones:

1.<sup>a</sup> España es católica; de su fe le ha nacido la grandeza; y son menester hombres de fé y moralidad acrisoladas, unidas á preclaras dotes de entendimiento y laboriosidad. Fuera los masones traidores á sus conciencias y á la patria. Quien no cree en Dios, aparenta también no temerle; y donde no existe el santo temor de Dios, en balde se buscará conciencia limpia y honrada.

Pedimos amparo y justicia para nuestras creencias; inmaculadas enseñanzas y legítimos adelantos para nuestros jóvenes escolares; libertad á la Iglesia para abrir y dirigir centros de enseñanza.

Respeto y apoyo á los Mandamientos del Decálogo y de nuestra Santa Madre la Iglesia, principiando por la ley del descanso dominical.

2.<sup>a</sup> Gobiernase hoy sin consejo de los Príncipes de la Iglesia; bien podemos exclamar con San Pablo: *sine nobis regnatis, et utinam regnetis*. Los Obispos nos titulamos—del Consejo

de S. M.—á la usanza antigua y á las fórmulas modernas. Pero ahora se nos erige en presidentes de las juntas de contribuciones voluntarias; quiera Dios no seamos necesarios mañana para predicar las forzosas.

Nosotros somos los únicamente irresponsables de las desdichas hoy lamentadas; por eso el pueblo abriga confianza en nuestra fidelidad y patriotismo.

3.<sup>a</sup> Cierta que abundarán ahora los arbitristas. Cada cual, aun sin estimarse hombre de Estado, descubrirá en su corazón patriota el secreto de pulverizar al enemigo, y presentar recursos para la guerra; pero como se consultaba antes para los áridos problemas al Estudio de Salamanca, etc., ¿no podrían escucharse los votos de los hombres de ciencia, escondidos en las Universidades é Institutos, especialmente acerca de los conflictos sociales y económicos y más de cada región en particular? ¿No podía formarse una junta de claros ingenios, que recogiera y depurara los proyectos de todo español, ó seguiremos en la fatalidad de intuitiva opinión pública, sólo á los abrumados periodistas y cortesanos diputados? En el sitio reciente de París, se proclamaba tanto el valor de un mecánico ó químico, como el de un artillero.

4.<sup>a</sup> No olvidaremos el *alma mater* de la guerra. Suscripción voluntaria y amigo de contribución forzosa no se hermanan bien. Lo primero quiere confianza ilimitada en los gobiernos, y no es fácil depositarla en los derrotados por la adversidad. La especie aquella tímida y insinuada por la prensa de obtener quinientos millones de pesetas, recogiendo mil proporcionalmente de medio millón de españoles, de todo el globo, parecía realizable. Las fortunas colosales son las que deberían mostrar se espléndidas, que razón primaria es dar quien tiene. Vengan las contribuciones sobre el propietario, no sobre el infeliz colono. Es rechazar á los pobres, no es más que suscitar moines.

Yo rogaría, con lágrimas abrasadas, que por ningún pretexto se nos ciegue la fuente más caudalosa de riqueza de nuestro pueblo: la agricultura. Menester es protegerla, para resguardar sin alientos y sin orden en el interior, será en el exterior imposible todo combate.

5.<sup>a</sup> Somos mensajeros de la paz y otra fatalidad nos ha trocado en clarines de la guerra. La Iglesia no ha faltado jamás al Estado. Vive la misma raza de los Rodrigos de Toledo, que acompañaban á los monarcas y las banderas españolas en las Navas de Tolosa, para aplicar la indugenia á los gloriosamente muertos en campaña y predecir la victoria á las tropas supervivientes.

Espero de la divina misericordia, como se lo imploro, no sea V. el último Ministro que legisle para Ultramar: no vaya entretreído su nombre con la pérdida de las colonias.

Siempre affmo. suyo Q. B. S. M.,

† EL OBISPO DE SALAMANCA.

Salamanca 8 de Mayo de 1898.

## Telegramas

(DE AYER)

### RACIONES PARA LA GUERRA.—VAPORES Y TROPAS

Madrid 8, 10 m.

Núm. 533.

**New-York.**—Se han almacenado en Chattanooga cinco millones de raciones.

Están contratados los vapores para transportar soldados, municiones y víveres.

Las tropas estarán en Cayo Hueso el jueves.

### UN ACCIDENTE

Madrid 8, 10 m.

Núm. 545.

Un despacho de Bruselas dice que paseando la Reina por el parque Lacken, el carruaje volcó, cayendo al estanque la Reina. Fué recogida inmediatamente. El accidente no tendrá consecuencias.

MENCHETA.

## MADRID

7 de Mayo.

El discurso que ayer tarde pronunció el Sr. Moret en el Congreso, con

ser muy importante; la cuestión de subsistencias, y pavoroso problema económico social, que pudiera servir de base para imponer soluciones rápidas y violentas al problema político; la elevación de los cambios, que hoy por fortuna no ha continuado; los cálculos de crisis, todo ha pasado á ocupar lugar secundario ante la magnitud de tres interesantísimos rumores que, desde las primeras horas de esta tarde comenzaron á circular en Madrid.

El primero fué que en el Atlántico habían sostenido rudo combate buques de guerras yanqui y españoles, correspondiendo la mejor parte á los nuestros, la derrota á los americanos.

El segundo que nuestra escuadra estaba bombardeando Charleston y que la noticia al ser conocida en Washington y Nueva York había producido verdadero pánico.

El tercero, que se había recibido en Guerra un telegrama de Filipinas dando cuenta de una gran victoria obtenida por nuestro ejército.

Como ninguno de los tres rumores daba motivo para sorpresa, pues entre nosotros la audacia, el valor temerario y el heroísmo, son moneda corriente y de ordinario uso para los soldados de mar y tierra, no causando extrañeza si no las derrotas sin grandeza, el vencimiento sin que muriera matando los vencidos, las gentes preocupáronse del origen de tan buenas nuevas, no por consideraras absurdas, si no por temer resultasen ardidés viles del enemigo, puestos en juego para que al entusiasmo momentáneo sucediese el desencanto mortífero; la explosión de ira ó la depresión de los ánimos.

Y la verdad es, que en el momento en que escribimos estas líneas, los rumores no están confirmados; pero su origen no es de presumir resulte yanqui ó filibustero, si no equivocación nacida de la impaciencia y el buen deseo que en todas partes sienten los españoles porque nuestros ejércitos de mar y tierra demuestren su valor y pericia ante el enemigo extranjero.

Esto en cuanto á lo que se refiere á nuestra escuadra, puesto que los rumores han sido desmentidos oficialmente; por lo que se refiere al triunfo de Filipinas es cierto, pero no se ha obtenido contra los americanos, sino contra los tagalos en armas.

La victoria, de todos modos, es importantísima como podrán ver nuestros lectores por el telegrama oficial.

Al ser conocido dicho telegrama, presumiose que el Gobierno tendría también noticias de Manila y que—por unas ú otras razones—quería ocultarlas; pero nuestra información, directamente hecha no sólo en centros oficiales, sino entre personas entendidas, nos ha demostrado que hallándose interceptada la comunicación entre las Visayas y Manila, por estar roto el cable, nada puede saber el Gobierno del combate en Cavite, por el comandante de las Visayas, que no haya sido mandado por buque desde Manila.

Y de existir comunicación directa, hubiera telegrafado al ministro el capitán general, no el comandante de las Visayas, que es el general Ríos.

Del Congreso, lo más importante, el discurso de Mella de rudísima oposición al gobierno y régimen imperante.

En Madrid, el problema de las subsistencias; la subida del pan se ha aplazado unos días, merced á enérgicas gestiones realizadas anoche por el gobernador de la provincia.

Pero si sus gestiones comenzadas hoy acerca de los alcaldes de los pueblos para que envíen trigo, sin fijarle precios desconsiderados no dan resultado inmediato, el aplazamiento será breve é infructuoso.

Los principales conceptos del discurso del Sr. Mella, que han levantado en la Cámara violentas tempestades, son los que siguen:

Queréis modificar antigua frase diciendo: «Perezcan colonias, sávese Monarquía».

Cumplíose profecía. «Será gobernado por niños y mujeres». (Rumores y protestas).

El Presidente (Vega Armijo): El Profeta no hablaba de gobiernos constitucionales.

El Sr. Sagasta: Eso se dice fuera de aquí.

El señor Mella: ¿Es que queréis echarnos?

El Sr. Sagasta: Queremos que rectifique.

Mella: Que rectifique Isaias. (Risas y grandes protestas y rumores).

Sagasta: Que se escriban esas palabras, señor Presidente.

A partir de aquí, quiso la presiden-

cia explicar lo dicho por el Sr. Mella á satisfacción del Gobierno; negóse á toda rectificación ó explicación esencial de sus palabras el diputado carlista, y la mesa propuso á la Cámara acordase, como censura al Sr. Mella, que éste no usase más de la palabra en la sesión de hoy.

En medio de atronador tumulto, la mayoría parece aprueba la proposición presidencial en votación ordinaria; los republicanos protestan, asegurando habían pedido votación nominal.

(Voces en la mayoría: Pues votemos nominalmente).

Al abandonar la tribuna para cerrar esta carta procedese á la votación nominal.

A primera hora explanó el diputado por Castellón, Sr. Gasset, su interpelación sobre la declaración de estado de guerra, que considera ilegal hallándose abiertas las Cortes y le contestó el ministro de la Gobernación y el Sr. Sánchez Bedoya hizo notar que las reconcentraciones de guardia civil dan por consecuencia un gran aumento de robos en los pueblos.

La sesión del Senado desde el punto de vista económico ha revestido interés.

Se ha aprobado el dictamen de la comisión acerca del proyecto de ley sancionando la suspensión de los recargos arancelarios creados por la de 8 de Febrero de 1895 sobre el trigo y salvados, y la rebaja de sus derechos de importación decretadas en 3 de Marzo último.

Se introduce la modificación siguiente: «Excepción hecha del maíz y sus harinas que lo serán hasta el 15 de Noviembre siguiente, es decir, que para estos productos no rige la prohibición de exportación de cereales.»

Madrid, 8

El resultado de la sesión celebrada ayer en el Congreso no cabe dudar que puede tener consecuencias graves y perturbaciones políticas de importancia.

El discurso del Sr. Mella, deliberadamente pronunciado para lograr el efecto conseguido ó desiñado por inhabilitación de la presidencia y natural excitación del presidente del Consejo á producir distinto resultado al que la actitud anterior de la minoría carlista hacia presumir, es lo cierto que ha distraído la total atención de las Cámaras del objeto principal de sus deliberaciones, para hacerla pensar en cuál será desde mañana la actitud del carlismo—dentro y fuera del Parlamento—y cuál la actitud de mayoría y minorías respecto al presidente del Congreso y respecto al Gobierno.

Este, además, encuéntrase en situación muy difícil después del discurso pronunciado ayer por el señor Silveira, discurso que parece está llamado á ocasionar una transformación en nuestra política interior, y del acto de enérgica oposición realizado por el exministro Sr. Canalejas, agravado por la alusión directa hecha al Sr. Gamazo para que manifieste si acepta las responsabilidades que puedan deducirse de la conducta observada por el actual Gabinete, y hace suyas las declaraciones contenidas en el discurso que defendiendo su gestión ministerial (y la del ministerio en masa) pronunció anteayer tarde el Sr. Moret.

Así las cosas, y terminada que fué anoche la sesión del Congreso reuniéronse los ministros en su despacho de la Cámara popular para cambiar impresiones y la palabra crisis salió de todos los labios y formulada por todos los cerebros.

¿Quedó oficialmente planteada? Nadie lo sabe.

El deseo del Sr. Sagasta de evitar se hicieran públicas excisiones en la mayoría, permitian suponer que antes del lunes, ó en este día mismo, quedaría resuelto ese problema, planteado oficialmente por el Sr. Sagasta días antes de reunirse las Cámaras.

El no hallarse aprobado el bill de indemnidad nega (en buena lógica constitucional y parlamentaria) la posibilidad de que el señor Sagasta y sus compañeros de consejo abandonasen la dirección de los destinos públicos.

Los ministros y su jefe limitáronse al terminar la reunión, á decirnos se habían ocupado en conocer y comentar el telegrama de Augusti, que poco antes se había recibido, dando cuenta de la toma de Cavite por los yanquis y que hoy por la mañana celebrarian Consejo.

La X siguió sin despejar.

Una conferencia celebrada esta mañana por los señores Sagasta y



Gamazo sirvió de prólogo al Consejo. ¿Qué ocurrió en ella? Se ignora; pero los gamacistas mostrábase después regocijados y a uno de ellos hemos oído decir: —En el nuevo gabinete tendrá don German una cartera importante ó algo más.

También se nos dice (á hora en que no tenemos tiempo de comprobar el rumor) que al Sr. Romero Robledo, que se encontraba en cama con un fuerte catarro, se le ha declarado éste en pulmonía.

Esta mañana, convocada por el Sr. Aguilera, se ha celebrado en el Gobierno civil una interesante junta, asistiendo á ella además del gobernador, el alcalde de Madrid y los más importantes fabricantes de harina de la corte.

En ella se han buscado los medios de aplazar por unos días la subida del pan, hasta ver si dan el resultado apetecido las medidas adoptadas por el gobierno á fin de evitar que se en carezcan y escaseen los artículos de primera necesidad.

La impresión producida por el telegrama de Filipinas, que anoche después del Consejo se facilitó á la prensa, ha sido tristísima.

La confirmación del desastre de Cavite, la noticia de hallarse este arsenal en poder del enemigo y la escuadra yanqui en la bahía de Manila sin que pueda ser molestada por la plaza, hace pensar en la conveniencia de tonificar nuestros organismos con estimulantes enérgicos.

Los premios justos deber es de los pueblos nobles concederlos; los castigos merecidos, las responsabilidades indudables es deber de los gobiernos y los pueblos—cada cual en su esfera de acción—imponerlos y exigirlos.

A última hora se han reunido en dos de las salas de las secciones del Congreso los diputados republicanos y los diputados militares para tomar acuerdos de carácter parlamentario.

Del Consejo sólo se sabe que el gobierno ha decidido enviar cuantos recursos se acuerden para Filipinas, y en plazo breve.

Se habla mucho de una reunión celebrada hoy por generales que son diputados y senadores.

Hoy se han facilitado á la prensa dos telegramas oficiales de la Habana.

El primero viene á confirmar una noticia que ya anoche daba el *Heraldo de Madrid*, mejor servido en estos asuntos que el gobierno mismo, y dice que según restos que se encuentran en aquellas costas parece que el crucero americano protegido *Cin. cinatti* se ha ido á pique.

El segundo está concebido en los siguientes términos:

«Perseguida hoy por buques americanos que bloquean Habana una goleta que desde Vuelta Abajo burla el bloqueo, dispararon sobre ella y al ponerse al alcance de estas baterías se les hizo fuego enérgicamente, causándoles averías, retirándose todos en el acto y pudiendo entrar la goleta libremente.

«Detenido anteayer por buques bloqueo el mercante francés *Lafayette* y llevado á Cayo Hueso, la escuadra francesa obligó á dejarlo en libertad y hoy está descargando en este puerto.»

La última parte del anterior telegrama no es nueva en el fondo, pero si en sus detalles, pues resulta que la escuadra francesa fué la que hizo volvier a la Habana el *Lafayette* y no la longanimidad de los yanquis.

**FIESTA A LA VIRGEN DEL PILAR**

Habiéndose acercado al Sr. Cura Regente de Santo Tomás Cantuariense algunas feligresas manifestándole el deseo de celebrar una fiesta en aquella iglesia á la Santísima Virgen del Pilar para suplicar al Señor por su intercesión la pronta terminación de la guerra y proteja á nuestros soldados, y acogido con placer este pensamiento por el referido señor, la misma comisión fué á visitar al Excmo. Sr. Obispo de la diócesis, quien aprobó tan piadosos deseos, concediendo su permiso para que el día de la función pueda exponerse S. D. M. y en cuanto á lo que á su autoridad se refiere, pueda llevarse la imagen de la Virgen del Pilar procesionalmente á la iglesia conventual de Religiosas Bernardas, añadiendo su Excelencia Ilustrísima que de estar en la capital daría la sagrada comunión.

De celebrar es el pensamiento tan cristiano y patriótico por lo mismo que las iniciadoras de ella no cuentan con otros medios que las limosnas que recauden en la parroquia y de las personas de fuera de ella que deseen contribuir con su óbolo para tan santo fin.

La función será el día 13 á las diez de la mañana, predicando el Dr. D. Aureliano Sevillano, Profesor del colegio de Calatrava. Y la comunión á las siete.

Con este motivo, el Sr. Cura Regente de la referida iglesia, Sr. Cardo, dirigió ayer á sus feligreses la palabra en los siguientes términos:

Si en todos los tiempos ha sido una necesidad del corazón humano amar é invocar á María Santísima, especialmente debe serlo en los de tribulación y angustia, y si el amor de los cristianos á María en las condiciones pacíficas y ordinarias de la vida ha sido grande en todas las edades y en todos los pueblos, éste debe tomar doble incremento y más gigantescas proporciones, cuando los mismos pueblos se ven sometidos á duros golpes y terribles pruebas.

Si nuestra misera condición está casi siempre rodeada de penas, tribulaciones y amarguras y es María para nosotros el consuelo para nuestros males y bálsamo consolador para nuestras heridas, mayormente lo será en las grandes calamidades, por lo que debemos acudir á sus benditísimas plantas en las circunstancias presentes por que atraviesa nuestra querida España, suplicándola asista con su gran poder á nuestros hermanos los valientes y decididos soldados españoles que cumpliendo con un deber sagrado de patriotismo peleen contra los enemigos de la católica y heroica nación española, tan envidiada de todas las naciones del mundo, las cuales si son superiores en número, son pequesísimas en valor é hidalguía, pues no cuentan con medianera tan poderosa, como se ha demostrado en múltiples ocasiones en que han querido arrebatársela de sus sienas la corona de gloria que ostenta.

Sabemos que María Santísima ha velado por nosotros en circunstancias tal vez más

críticas que las presentes, y ahora tampoco nos abandonará si acudimos á Ella pidiéndola protección y auxilio. Pongamos en Ella nuestra esperanza para que cual otra Rebecca aunque nuestra voz sea de hijos pecadores nos cubra con su divino manto y nos presente al divino Jesús, su Hijo, para que nos conceda sus bendiciones.

María Santísima allá en los cielos, vestida de luz, coronada con nimbo de estrellas y de pie sobre el cerco de la luna, se nos aparecerá hoy también como se apareció el Apóstol Santiago y hará que consigamos la victoria, pues dando valor á nuestros soldados les enseñará cómo se lucha y les demostrará cómo se vence.

Gloria, pues, á María Santísima del Pilar, laureles y gloria para nuestros ejércitos de mar y tierra, gloria sin fin para los que mueran peleando por su amada patria.»

**Edición de ayer para Salamanca**

Ayer dimos al público los siguientes telegramas, en hoja extraordinaria que se publicó con permiso de la autoridad eclesiástica:

**(DE AYER)**

(Después de la salida del periódico)  
**DERROTA DE LOS INSURRECTOS EN FILIPINAS**  
Madrid 7, 6'15 t.  
Número 554.

Telegrama de Labuan, en Filipinas, dice que nuestras tropas se han apoderado de Sanay, donde había 4.000 insurrectos, les hicimos 672 muertos. Los tiradores indígenas atacaban con entusiasmo al grito de ¡viva España!

**TELEGRAMA OFICIAL DE CAVITE.—NO HAY BOMBARDEO**  
Madrid 7, 10'45 n.  
Número 554.

*Oficial Manila.*—Las bajas de Cavite ascienden á 618 de la dotación de la escuadra. Manila no está bombardeada por el enemigo. Los cónsules extranjeros han protestado. Entraron en Manila mil marineros españoles.

**(DE HOY)**

**LEY MARCIAL EN BADAJOZ**  
Madrid 8, 9'15 m.  
Número 493.

Badajoz.—Publicase ley marcial. Convenidose las autoridades civil, militar para dar pan á treinta céntimos.

Salen dos compañías á Zuaga.  
**NO HAY CRISIS**  
Madrid 8, 10 m.  
Número 508.

Los ministeriales dudan de la crisis hasta dominarse el orden en la península y termine el debate político y se apruebe el bill en el Congreso.

**MUERTE DEL COMANDANTE AMERICANO SMITH**

Madrid 8, 10 m.  
Número 514.

Telegrafian de New-York confirmando que fuerzas españolas en Cuba apresaron y mataron al Comandante yanqui Smith, que había desembarcado en Caibarien acompañando periodistas. Dirigiáanse éstos al campamento de Máximo Gómez.

**NUESTRA ESCUADRA A PUERTO RICO**

Madrid 8, 9'15 m.  
Número 500.

Londres.—A vistádose con rumbo á Puerto Rico cinco barcos de guerra desde Martinica y otros desde Saint Tomás. Créese forman parte de la escuadra que manda Cervera.

**LOS FILIPINOS**

Madrid 8, 10 m.  
Número 530.

Londres.—Algunos filipinos residentes en Hon Kong han prestado juramento de fidelidad á los Estados Unidos, pidiendo nacionalidad americana. Figuran entre ellos abogados, comerciantes y han firmado un manifiesto. Los jefes insurrectos emigrados siguen retraídos.

**TELEGRAMAS YANKIS.—LO QUE DICE DEWEY.—CAVITE**

Madrid 8, 10 m.  
Número 556.

Washington.—Otro parte de Dewey dice quedan destruidas las fortificaciones de Cavite y los fuertes de la entrada de la bahía. Posesionádome del apostadero de Cavite. La guarnición quedó en libertad bajo palabra de honor de que no harán armas contra los Estados Unidos.

**CONTINÚA HABLANDO DEWEY**

Madrid 8, 10 m.  
Número 557.

Dominamos la bahía por completo, y podemos tomar Manila cuando queramos.

La salud de la escuadra excelente. Bajas españoles grandísimas.

**DETALLES DEL COMBATE DE CAVITE**

Madrid 8, 10'15 m.  
Número 584.

Hong Kong.—Llegó el vapor *Macculloch*. Confirma la derrota de Cavite. Los barcos yanquis resultaron ilesos. Eran catorce. Alanocheer del sábado capituló Cavite. Desembarcaron algunas

fuerzas. Negáronse los yanquis á desembarcar en Manila. Haríanlo si los tagalos combatieran á los europeos.

**PARTE OFICIAL DE DEWEY A WASHINGTON**

Madrid 8, 10 m.  
Número 540.

Washington.—En parte oficial de Dewey dice que apagó completamente los fuegos de las baterías españolas. El mismo cortó el cable. No ocupó Manila por falta de hombres.

**ULTIMAS DECLARACIONES DE DEWEY.—RECOMPENSA**

Madrid 9, 10'18 m.  
Número 569.

Washington.—Añade Dewey que hay mucha excitación en Manila. Se encargará de proteger á los extranjeros. Long ha telegrafiado á Dewey, agradeciendo en nombre del pueblo americano su victoria. Nombrádosele almirante jefe de la escuadra del Pacífico.

Mac Kinley enviará el mensaje al Congreso federal para que vote una felicitación á Dewey.

**NO TODO ES ORO.—VALIENTES.. YANKIS!**

Madrid 8, 10'15 m.  
Número 581.

Washington.—Créese que el Gobierno reservase parte de los despachos de Dewey, relativos á petición de refuerzos, viveres y material sanitario. Es evidente que los yanquis colocáronse fuera del alcance de los buques españoles, abrasándolos impunemente.

MENCHETA.

**PELUQUERIAS DE LORENZO ESTEVEZ Y HERMANO**

Plaza Mayor, 2 y principal, 8

Con el fin de acrecentar su clientela los hermanos Estévez, ponen en conocimiento del público que son las peluquerías que con más esmero y limpieza se traocaja. Se garantiza el buen servicio de paños. Especialidad en el corte de pelo y barba. Acabados trabajos en el corte de pelo en los niños. Únicas peluquerías donde se emplea el desinfectante para toda clase de herramientas. Postizos de señora y caballero. Se hacen servicios á domicilio. Se ponen precios económicos tanto en el establecimiento como á domicilio. Se cierra la peluquería del principal los días de fiesta por la tarde.

Plaza Mayor, 2 y principal, 8  
Teléfonos 112 y 153  
Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez

aquí que el Sr. Ministro don Antonio Maria Fabié me ayudó poderosamente á vencer la resistencia de los detallistas mediante su promesa—que cumplió puntual y caballerosamente tan pronto como las circunstancias se lo permitieron—de decretar la recogida de los billetes llamados de guerra, emitidos por el Banco Español de la isla de Cuba por cuenta del Tesoro.

No obstante el malestar que por efecto de la agitación económica se sentía, las elecciones se verificaron con tranquilidad en la isla toda, no habiendo más incidente que uno sin importancia, acaecido en uno de los colegios electorales de la Habana, pero al cual la pasión política consiguió dar unas proporciones que jamás podrán reconocerle aquellos que, por conocedores de los hechos, saben que lo ocurrido en el colegio nominado de «La Punta y Colón» obedeció al despecho que ocasionaba á los económicos el convencimiento de que no triunfaban todos sus candidatos.

La vuelta á Cuba de los delegados que estuvieron en esta corte determinó un recrudecimiento tan extraordinario en la campaña económica, que para explicarlo con exactitud

vedores de la agitación, que comprendieron en el acto las ventajas que podrían obtener de la actitud en que el Gobierno se colocaba.—Su intención quedó bien demostrada con el hecho de que, á raíz del nombramiento de los delegados, los que desde la isla tenían que venir aquí arguyeron que creían inútil su presencia en la corte si la información se había de reducir á tratar de los aranceles, y que las Corporaciones que representaban entendían ser indispensable que fuesen discutidas y que se tomase acuerdo respecto á todas las cuestiones de orden económico que se relacionaban con la situación de la isla y con el presente y el porvenir de su riqueza agrícola, comercio é industria.

Las atendibles consideraciones del mal efecto que hubieran causado en la opinión, y del partido que habrían sacado los enemigos de España y los adversarios del Gobierno si después de la publicidad dada á la invitación y al nombramiento de los delegados, éstos no hubiesen concurrido á la información, debieron inducir al digno Ministro Sr. Fabié á acceder en cierto modo á las nuevas pretensiones.

Me abstengo de hablar de la significación

**SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA**

**LINEA PORTUGUESA**  
Tren núm. 6 mixto  
Llega de Ciudad-Rodrigo á las 10'44 mañana.  
Tren núm. 5 mixto  
Sale para Ciudad-Rodrigo á las 5'10 tarde.

**LINEA DEL OESTE**  
Tren correo  
Llega de Plasencia á las 9'40 noche.  
Sale para Astorga á las 10'20 id.  
Tren correo  
Llega de Astorga á las 3'58 tarde.  
Sale para Plasencia á las 4'33 id.  
Tren mixto  
Llega de Plasencia á las 9'28 de la mañana.  
Sale para Astorga á las 1'32 tarde.  
Tren mixto  
Llega de Astorga á las 4'30 mañana.  
Sale para Plasencia á las 5'07 de



Corresponsal en París para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de

**CURTO HERMANOS**

PINTORES Y DORADORES

Se dora y restaura toda clase de objetos pertenecientes a dicho ramo.

Se hacen toda clase de trabajos en pintura a precios sumamente baratos.

Se venden florones y tiras de molduras de todas clases de dibujos.

CALLE DE MELÉNDEZ, NUM. 10

**OBRAS QUE SE HALLAN DE VENTA**

EN LA

**IMPRENTA DE CALATRAVA**

Obras	Paginas	Cóts
Vida de San Juan de Sahagún, por el Excmo. Sr. Obispo de Salamanca.	8	>
Marta, Madre del Buen Consejo, por el mismo.	2	>
La Adoración al Sacramento, por el mismo.	1	50
El Determinismo. — La Antropología criminal jurídica y la libertad humana, por el mismo.	1	50
La Cientificomanía, por J. Domínguez Berrueta, un volumen de 204 páginas.	2	50
La Electrolisis, del mismo.	1	>
Idea de una generalización de la cantidad imaginaria, por el mismo.	1	>
Obras latinas de Fr. Luis de León: siete tomos de más de 500 páginas en 4.º mayor.	42	>
Obras del Beato Alonso de Orozco. — Vergel de Oración, Monte de Contemplación.	8	>
Memorial de Amor Santo.	8	>

**LA BASÍLICA TERESIANA**

Con licencia eclesiástica

Revista mensual consagrada a fomentar la devoción a Santa Teresa de Jesús y propagar el pensamiento del nuevo grandioso templo, que se alzará en Alba de Tormes, donde se venera el cuerpo incorrupto y el transverberado corazón del Serafín del Carmelo.

Se publica el día 15 de cada mes.

El precio de suscripción será el de 10 pesetas anuales.

Las suscripciones en la capital, pueden hacerse en la imprenta de Calatrava ó en las oficinas del Palacio Episcopal. Fuera de Salamanca recibirán encargos de suscripciones todos los Sres. Delegados diocesanos, y en el extranjero las Comunidades de Carmelitas, donde las hubiere. En Madrid se reciben también suscripciones en las librerías de D. Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo, 2; D. Nicolás Moya, Carretas, 8; D. Gregorio del Amo, Paz, 6; D. Enrique Hernández, Paz, 6.

**MIRAT E HIJO SALAMANCA**

**SECCIÓN DE ABONOS**

PRIMERA TEMPORADA DE 1898

Seguimos fabricando los Fosfatopotásicos para viñas y olivares, y desde el 25 de Enero empezaremos con los nitrícos ó de cubierta para reforzar los sembrados atrasados ó débiles; cualquiera que sea su clase y terreno. El excelente resultado de estos abonos está comprobado por más de mil ensayos en el año pasado en diferentes terrenos y cultivos.

Epoca de emplearlos, los meses de Febrero, Marzo y hasta mediado Abril.

Desde el 15 de Febrero empezaremos con los Potásicos para garbanzos, titos y guisantes, así como los Guanos picales para pimientos, judías y patatas.

Catálogos y consultas gratis.

**SECCIÓN DE GARBANZOS**

Compra, venta, cambio y renuevo de garbanzo de simiente por fino.

PRECIOS DE 20 á 40 PESETAS

**AGUAS MINERALES DE SEQUEROS**

Conocida es la FUENTE DE LA SALUD por las curaciones en ella logradas de enfermedades del estómago y vías urinarias.

Hoy se anuncia otra nueva fuente de aguas purgantes, que aún no están analizadas.

Sin especulación, se facilitan estas aguas gratuitamente.

Se obtiene alivio inmediato en las enfermedades crónicas y curación completa de los padecimientos no crónicos.

Séptimo año de pruebas. — Efectos inmediatos y benéficos.

El dueño de las fuentes Ramón Huerta Prieto

**CREMA DE VENUS**

De mejores resultados que la de Simón, y más económica.

De venta en las principales farmacias de España y del extranjero (Rosestein) Precio 1 peseta el bote.

RUIZ PIÑUELA

Plaza Mayor, 36, Salamanca

**ATENEO SALMANTINO**

COLEGIO DE NIÑOS

D. MANUEL DURÁN

PLAZA DE COLÓN, NÚM. 1.º SALAMANCA

Desde el día 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula para los estudios de segunda enseñanza en este antiguo y acreditado Establecimiento, agregado al Instituto provincial.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

**PARA SOMBREROS**

L. Argüeso

Calle de la Rúa, número 26

**TESORO**

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del Dr. E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.

Único depósito para la venta de píldoras fábricas del Dr. MORA: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriillo 22, Salamanca.

**LIBRERIA**

**PABLOS Y RODRIGUEZ**

Isla de la Rúa, núm. 1.º, Salamanca

En esta casa, dedicada especialmente al ramo de 1.ª enseñanza, tiene además un abundante surtido de devocionarios y semanarios, papel blanco de hilo, papel continuo, estuchería, sobres de todas clases y tamaños, cromos y tarjetas de felicitación, cartones y cartulinas, objetos de escritorio y de dibujo y todo lo concerniente al ramo de librería.

**Café RESTAURANT DEL PASAJE**  
MARCELINO CHAPADO AMIGO

Se admiten encargos y se sirve a domicilio

**EL LABARO**

DIARIO INDEPENDIENTE

Se publica todos los días menos los festivos, consagrando sus columnas a los intereses morales y materiales de Salamanca y su provincia; con reseña de las impresiones políticas más salientes del día; con una amplia y activa información telegráfica, que adelanta las noticias de los acontecimientos más importantes de España y el extranjero; correspondencias frecuentes de la provincia; artículos fomentando la prosperidad del comercio, de la industria y la agricultura; artículos literarios; abundante sección de noticias locales y generales; extractos de las disposiciones oficiales de mayor importancia, etc. etcétera.

Procurando con empeño EL LABARO el mayor desarrollo comercial e industrial de Salamanca, así como los intereses de la agricultura, fuentes de nuestra riqueza, establece una tarifa especial para los anunciantes.

Todo suscriptor a EL LABARO, del comercio, de la industria ó de la agricultura, tendrá derecho a dos inserciones gratuitas de un anuncio (cuarta plana, columna del periódico y seis líneas) al mes, y ocho del mismo tamaño por dos pesetas, pagando la Administración del periódico el timbre de diez céntimos.

EL LABARO responderá a la benévola acogida que el público le dispensa, no omitiendo gastos ni sacrificios.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN: Redacción y Administración, Meléndez, 7, duplicado, 2.º—Librerías de D. Manuel Hernández, Rúa 4; Señora Viuda de Calón, y Librería Religiosa, Rúa, 33.—Imprenta de Calatrava.

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

Salamanca: un trimestre.	3'50 pesetas.
"          un año.	14 id.
Fuera de Salamanca, un trimestre.	4 id.
"          un año.	16 id.
En el extranjero, un año.	25 id.

Teléfono 154]



**LA ARGENTINA,**  
SASTRERÍA DE JUAN PÉREZ

Dr. Riesco II, antes Toro

Gran surtido en géneros para la presente estación; confección a la medida de trajes talares y toda clase de prendas. Se remite catálogo ilustrado a quien lo desee.

**Anuncio**

Se vende ó arrienda la casa número 11 de la calle de San Justo. Contiene planta baja, modícos, escusado, aguas, chimenea eléctrica y patio con tina para poder lavar en casa, bodegas y galería encristalada. Mediodía con buen sol toda la casa. Del precio y condiciones informará don Ventura Cabezas Juanes, Ronda de Capus, 23.

**VENTA DE CASAS**

Una en la calle de Ramos del Manzano, 46. Y otra en la calle de Bermejeros, 41. Del precio y condiciones informará don Luis Guervós, calle de Toro, 64, principal.

**GRIETAS EN LOS PECHOS**

Se curan enseguida con el agua de SANTA AGUEDA. Como preservativo los resultados son segurísimos, usándola desde los cinco meses del embarazo. Precio del frasco una peseta en todas las farmacias. Depósito en la farmacia de Urbina, plaza Mayor, 4, Salamanca.

Tren núm. 7

Llega de Peñaranda a las 9'42 mañana.

Tren núm. 8

Sale para Peñaranda a las 5'30 t. Líneas combinadas de Medina y Frontera portuguesa

Tren núm. 2 correo

Llega de Portugal a las 9'53 noche. Sale para Medina a las 10'8 ld.

Tren núm. 1.º correo

Llega de Medina a las 4'49 mañana. Sale para Portugal a las 5'5 fd.

Tren núm. 12 sud-expreso

Miércoles y sábados

Llega de Portugal a las 8'50 mañana.

Sale para Medina y París a las 8'58 idem.

Tren núm. 11 sud-expreso

Jueves y domingos

Llega de París y Medina a las 8'39 noche.

Sale para Portugal a las 8'45 fd.

**LÍNEA DE MEDINA**

Tren núm. 3 mixto

Llega de Medina a las 8'19 mañana.

Tren núm. 4 mixto

Sale a las 4'55 tarde.

50 MANDO EN CUBA

política de tales delegados; de las peticiones que aquí formularon; del modo que lo hicieron y de la campaña que abrieron en la prensa de esta corte, por no ser semejantes particulares propios de esta Memoria; pero si llamo la atención acerca de ellos porque constituyen una prueba indubitable de mi afirmación de que la agitación llamada económica no era más que en el nombre.

Verificáronse las elecciones de Diputados á Cortes y Senadores, en las que, dado el retraimiento de los autonomistas como partido, no hubo más que candidatos conservadores y algunos que se llamaron económicos, presentados por los que estaban á la cabeza de la agitación económica, y apoyados, como era natural, por cuantos ayudaban á esta tendencia.

Se sostenía públicamente en las reuniones de los económicos y en la prensa que los defendía, que tales candidaturas carecían de significación política, puesto que la misión de los que triunfasen se había de reducir á defender el Parlamento las soluciones económicas que el estado de la isla demandaba; pero en el fondo latía, no solamente el deseo de los

FOLLETÍN DE «EL LABARO»

51

autonomistas de fortificar los lazos con que tenían sujetos á los conservadores, que, sin meditar lo peligroso del abismo abierto á sus pies, recorrían la pendiente por aquéllos preparada, sino también la tentativa imaginada por algunas individualidades pertenecientes á la izquierda del partido conservador, de ver si este medio les conducía á la realización de un ideal que hace largo tiempo vienen persiguiendo: la formación de un tercer partido que corresponda en la isla de Cuba al liberal de la Península.

Mediante grandes esfuerzos, que por ser míos no he de enumerar, pues no trato en esta Memoria de hacer una exposición de méritos, caso de que los haya contraído durante mi permanencia en la isla de Cuba, pude conseguir, sin traspasar ni en punto los linderos de la más estricta legalidad, pude conseguir, repito, que no se presentasen candidatos económicos más que en la Habana, y que la importantísima asociación de detallistas, que representa muchos miles de votos, desistiendo de su propósito de retraerse, decidiese apoyar á los candidatos del partido conservador. No rendiría culto á la verdad si no consignase

